



Expediente: 1275/15
Carátula: VERA JOSE RODOLFO C/ VACA ESTELA DEL VALLE S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, RAFAEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - VACA, ESTELA DEL VALLE-DEMANDADO
27228993757 - VERA, JOSE RODOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1275/15



H105025591759

JUICIO: VERA JOSE RODOLFO c/ VACA ESTELA DEL VALLE s/ DESPIDO.-

San Miguel de Tucumán, Abril de 2025.

Proveyendo presentación de la letrada Gonzalez Maria: De la planilla de actualización de capital, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Se hace constar que el término comenzara a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva, y que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPC y C supletorio, por lo tanto no se remite copia de traslado.OMJ

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.